



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, México,  
a 3 de septiembre de 2014.  
Solicitud de Información No:  
00178 /SEGEGOB / IP /2014.

**C. SOLICITANTE  
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 19 de agosto de 2014, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión, que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

**INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"Fecha del documento en el cual dan a conocer al C. Gobernador del Programa Nacional Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia."(sic)*

**RESPUESTA:**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1/2

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mismo que mediante oficio número 202K00000/SESESP/SP/1349/2014 de fecha 2 de septiembre del presente año emitió respuesta, la cual se anexa al presente escrito.

Informo a usted, que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR  
DIRECTORA GENERAL**

2/2

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

03 SEP 2014

Hora: 18:25

Recibido por: [Firma]



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, Estado de México,  
a 2 de septiembre de 2014  
202K00000/SESESP/SP/1349/2014

LICENCIADA  
ROSARIO ARZATE AGUILAR,  
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

P R E S E N T E.

Con el gusto de saludarle, y por instrucciones del Lic. Jaime Efraín Hernández González, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, en respuesta al requerimiento de información número 00178/SEGEGOB/IP/2014 de fecha 20 de agosto del año 2014, mismo que se recibió y registro en el Sistema de Acceso a la información Mexiquense (SAIMEX), que opera el Módulo de Acceso de esta dependencia, y por la que se realiza la siguiente solicitud de información:

"Fecha del documento en el cual dan a conocer al C. Gobernador del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia." (sic)

Por lo anterior, y con el propósito de atender la petición antes descrita, se informa que el programa de referencia se dio a conocer a nivel nacional, en fecha **30 de abril de 2014**, con su publicación en el Diario Oficial de la Federación el Decreto el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018, mismo que se pueden consultar en la siguiente liga electrónica:

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014)

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

LIC. MARÍA DEL CARMEN REZA SILVA  
ENLACE

C. c. p. Lic. Jaime Efraín Hernández González, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.  
Lic. Martha Laura Martínez González, Subdirectora de Información y Transparencia.  
Archivo  
OJR

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA